**Logotipo

Descripción generada automáticamente**

**La ética en la pasantía de investigación como imperativo para la formación del investigador social. Informe de pasantía**

Jorge Mario Goez David

Informe de pasantía en investigación presentado para optar al título de Sociólogo

Tutor  
Edinson Gabriel Brand Monsalve, Doctor (PhD) en Filosofía

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Sociología

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

|  |  |
| --- | --- |
| **Cita** | (Goez David, 2024) |
| **Referencia**  **Estilo APA 7 (2020)** | Goez David, J. M. (2024). *La ética en la pasantía de investigación como imperativo para la formación del investigador social. Informe de pasantía* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. |

**[](https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/)**[](https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/)

|  |  |
| --- | --- |
|  | Diagrama  Descripción generada automáticamente con confianza media |

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

**Dedicatoria**

A mi hijo Samuel quien durante este proceso me ha acompañado de múltiples formas; a mi papá Javier Goez y a mi madre Olga David que con esfuerzo me apoyaron y motivaron para estudiar; y a mi mamita Leticia quien me brindó hogar en Medellín cuando el mío quedó en el pueblo cuando comencé a estudiar.

**Agradecimientos**

A la Universidad de Antioquia que como institución me brindó apoyo y garantías para que pudiera culminar mis estudios.

En esta última etapa de mi formación de pregrado agradezco al profesor Edinson Brand de quien tuve la oportunidad de recibir distintos cursos. Agradezco el ejemplo sobre el actuar ético de un investigador.

A mi pareja Sara quien me acompañó en esta recta final, su amor estuvo siempre conmigo.

Tabla de contenido

[Resumen 6](#_Toc160736311)

[Abstract 7](#_Toc160736312)

[Introducción 8](#_Toc160736313)

[El camino a la reflexión 10](#_Toc160736314)

[Acercamiento a la comunidad del conocimiento 13](#_Toc160736315)

[Reflexión desde la ética y la agencia del estudiante 17](#_Toc160736316)

[Bases normativas institucionales para un actuar ético 19](#_Toc160736317)

[Mi aprendizaje para un actuar ético en la investigación social. La agencia y el camino a la ética como ejercicio práctico de investigación 22](#_Toc160736318)

[Conclusión 26](#_Toc160736319)

[Referencias 28](#_Toc160736320)

**Siglas, acrónimos y abreviaturas**

**CEO** Centro de Estudios de Opinión

**BUPPE** Banco Universitario para Programas y Proyectos de Extensión

**CEPAC** Centro de Estudios para la Participación Ciudadana

**UDEA** Universidad de Antioquia

# Resumen

Este trabajo es una reflexión sobre cómo la comunidad científica ha abordado la importancia de la pasantía de investigación para la formación del investigador social. Se evidencia que la pasantía de investigación es abordada y comprendida de tres formas principalmente. 1- Como un momento de transición de la vida académica a la laboral donde el estudiante debe adquirir habilidades para insertarse de forma exitosa en el mundo del trabajo. 2- Como un escenario para el fortalecimiento de las capacidades metodológicas de los estudiantes donde se reconocen falencias tanto en la formación como en la práctica de los ejercicios de investigación. 3- Como un requisito a cumplir para obtención del título profesional, siendo asumida de esta forma por el estudiante. En este sentido las instituciones la implementan como parte de sus obligaciones en materia de educación superior. Un hallazgo relevante en este trabajo es que el rol de la ética en el marco de las pasantías de investigación es poco abordado.

*Palabras clave*: Ética, pasantía de investigación, investigador social, competencia investigativa.

# Abstract

This paper is a reflection on how the scientific community has approached the importance of the research internship for the formation of the social researcher. It is evident that the research internship is approached and understood in three main ways. 1- As a moment of transition from academic to working life where the student must acquire skills to be successfully inserted in the world of work. 2- As a scenario for strengthening the methodological skills of the students where shortcomings are recognized both in the training and in the practice of research exercises. 3- As a requirement to be fulfilled in order to obtain the professional degree, being assumed in this way by the student. In this sense, the institutions implement it as part of their obligations in higher education. A relevant finding in this work is that the role of ethics in the framework of research internships is little addressed.

*Key words*: Ethics, research internship, social researcher, research competence.

# Introducción

Mi interés académico sobre la temática surge durante el desarrollo de las actividades curriculares de mi trabajo de grado como estudiante del programa de Sociología de la Universidad de Antioquia. Este trabajo de grado fue realizado bajo la modalidad de pasantía de investigación en el Centro de Estudios de Opinión - CEO- de la misma universidad. “El Centro de Estudios de Opinión está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas desde el 14 de mayo de 1992” (Centro de Estudios de Opinión, 2024, párr. 1) y tiene como “misión conocer e interpretar, motivaciones y prácticas vinculadas a realidades socioeconómicas, políticas, culturales y académicas que hacen parte de situaciones coyunturales del devenir local, regional o nacional, a través de enfoques de investigación cualitativos y cuantitativos”. (Centro de Estudios de Opinión, 2024, párr. 1). Actualmente tiene dos áreas de trabajo principales sobre las cuales desarrolla sus actividades y procesos. En el “área socioeconómica y sociopolítica” desarrolla procesos en relación con la “formulación de políticas públicas, marketing político, procesos de participación ciudadana, sistematizaciones de experiencia, diagnósticos socioeconómicos y estudios de vocaciones económicas” (Centro de Estudios de Opinión, 2024, párr. 2). Mientras que en el “área de planeación territorial” desarrolla procesos en relación con “planes de desarrollo territorial, planes de ordenamiento territorial, prospectiva territorial y organizacional, caracterización territorial y esquemas asociativos territoriales” Centro de Estudios de Opinión, 2024, párr. 3)

La pasantía de investigación en la cual participé se enmarca en el área socioeconómica y sociopolítica en relación con procesos de participación ciudadana, la cual tuvo una duración de 10 meses, tiempo en el cual desarrollé el rol de asistente de investigación, y mis responsabilidades específicas fueron:

Apoyar la sistematización del proceso de intervención social denominado “Dato Comunitario”, este apoyo consistió en la revisión documental, en el diseño de instrumento y en la transcripción de las entrevistas; apoyar el acompañamiento de tres (3) diplomados y un (1) curso que se desarrolló en el marco del componente de Generación de Capacidades, este apoyo se dio en la planeación metodológica, implementación de los contenidos de los módulos de enseñanza, en el trabajo de campo y en la sistematización del proceso; participar del acompañamiento al Centro de Estudios para la Participación Ciudadana – CEPAC, Comuna 6 – Doce de Octubre; participar en la construcción del proyecto BUPPE: Gestión del dato comunitario para la gobernanza de la información territorial. Fortalecimiento de las capacidades investigativas de las mujeres líderes del (CEPAC) de la comuna 6 de Medellín, esta participación se dio en la planeación y estructuración de este proyecto; sostener una comunicación fluida y constante con el equipo de trabajo (Universidad de Antioquia, 2023, p.3).

Es importante aclarar que estos procesos estuvieron relacionados con el “componente investigativo del contrato interadministrativo 4600097183 de 2023 suscrito entre el Distrito Especial de Medellín - Secretaría de Participación Ciudadana y la Universidad de Antioquia, cuyo objeto fue “P.P. Contrato Interadministrativo para el apoyo a los programas y proyectos adscritos a la Secretaría de Participación Ciudadana”, bajo el componente de Generación de Capacidades” (Universidad de Antioquia, 2023, p.2).

La pasantía corresponde a una de las tres modalidades de trabajo de grado admitidos en el Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia, siendo la práctica académica y la monografía las otras dos. (Universidad de Antioquia, 2024). La pasantía de investigación es definida en su propósito y objetivo como:

Un ejercicio académico individual o grupal de máximo tres personas, en el cual desarrolla su trabajo de grado en el marco de una investigación institucional reconocida académicamente dentro o fuera de la Universidad, participando como auxiliar, coinvestigador o asistente de dicha investigación. Se espera que el estudiante aplique aportes teóricos y metodológicos a los problemas investigativos, aplique los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas a la reflexión y análisis de los objetos y sujetos de estudio. El objetivo de la pasantía en investigación es permitir al estudiante aplicar y adquirir conocimientos que se encuentren relacionados con la investigación científica, por medio de la participación en un grupo de investigadores expertos. (Universidad de Antioquia, 2024, párr. 15)

En este contexto, mi interés sobre la ética y su papel en la formación del investigador social se configuró en el desarrollo de estos procesos, ya que las pasantías de investigación están atravesadas por planteamientos éticos y metodológicos que agregan o restan valor a la formación del estudiante y a su experiencia en la pasantía misma. Es por ello, que la mayoría de las discusiones y estrategias de las universidades y docentes se han enfocado en el desarrollo de habilidades y conocimientos técnicos, restando importancia a las pasantías como un proceso que permite un acercamiento a la realidad social y a la directa relación de la ética con el proceso científico de producción de conocimientos. A raíz de esto fue necesario una reflexión sobre sobre la ética en el marco de las pasantías donde se reconozca su importancia en la formación integral del estudiante como un proceso potencial donde puede desarrollar y adquirir principios éticos. Es así como el desarrollo de las pasantías por fuera estos principios puede desvirtuar el proceso y la investigación misma. De tal manera que la pregunta que atraviesa esta reflexión es: ¿Por qué se hace necesaria la ética como eje transversal en la pasantía y práctica académica de investigación como estrategia de formación profesional?

Para ello es necesario comprender la forma cómo la comunidad académica sobre el tema ha abordado el rol de la ética en las pasantías de investigación y su importancia para la formación del investigador social.

# El camino a la reflexión

Para comenzar a plantearme una reflexión sobre la ética en las pasantías de investigación y su papel en la formación del investigador social, fue necesario conocer cómo se había abordado en diferentes investigaciones la importancia que tiene la participación de los estudiantes de educación superior en pasantías y prácticas académicas de investigación. Fue importante dado que cada una de estas investigaciones de manera distinta abordó, bajo metodologías diversas, los objetos de sus trabajos relacionados con la temática de interés.

Al consultar sobre la temática de interés encontré que diversos estudios académicos han dirigido su atención a explorar y plantear reflexiones sobre la importancia que tiene la participación de los estudiantes de educación superior en pasantías y prácticas académicas de investigación dado que éstas han sido asumidas como un requisito que se enmarca en el proceso de formación de los estudiantes como futuros investigadores. (Robertt y Lisdero, 2016, p. 4), (Vuotto, 2001, p. 3), (Robertt y Lisdero, 2016, p. 4). Es así como en los diversos procesos de investigación se han asumido las pasantías y las prácticas académicas de investigación como parte del proceso de formación de los estudiantes, poniéndose de manifiesto, además, que diversos factores influyen en el desempeño del estudiante en la participación en la misma.

Unos de los principales factores que han influido en este desempeño ha sido la manera como se ha asumido y abordado las pasantías y prácticas de investigación, que al ser vistas como un requisito para la obtención del título profesional por parte del estudiante. (Vuotto, 2001, p. 3), ha derivado en que las debilidades en la formación del estudiante juegue un papel importante en el desempeño de la pasantía, ya que al momento de enfrentarse a un escenario real para poner en práctica los conocimientos adquiridos, el estudiante se frustra y no asume los retos del proceso.

Por otro lado, las pasantías y prácticas académicas de investigación, en ocasiones al no tener una retribución económica generan impaciencia en algunos estudiantes que buscan culminarla lo antes posible, esto conlleva a que no asuman la rigurosidad y responsabilidad de ésta, dado que su participación en el proceso de investigación requiere de la disposición de tiempo y de la capacidad de asumir responsabilidades. Sin embargo, es importante resaltar que la participación en pasantías de investigación por lo general para el estudiante se plantea como una opción en la etapa de finalización de su carrera donde aflora el tránsito al escenario laboral con una carga académica activa. Como consecuencia de estos factores se ha evidenciado que el interés del estudiante en fortalecer sus habilidades de investigación disminuye, lo que impide que se alinee adecuadamente con los desafíos de la práctica investigativa. Esta falta de alineación, a su vez, dificulta que los tutores u orientadores establezcan una relación eficaz con la práctica y el estudiante, lo que obstaculiza la sistematización de los aprendizajes.

De ahí que el énfasis para el desarrollo de la pasantía y prácticas académicas de investigación en las discusiones abordadas se hayan concentrado en indagar y problematizar sobre estrategias para fortalecer las capacidades técnicas de los estudiantes con la finalidad de prepararlos para el mundo laboral, descuidando a la vez otros aspectos fundamentales en la investigación, como el hecho de que estas prácticas y pasantías constituyen un medio para acercar al estudiante a la investigación en el campo real, y la investigación como parte del proceso científico requiere de un proceso sistemático que debe cumplir para que su conocimiento sea válido científicamente, estando atravesado así por la ética. Los trabajos académicos indagados se seleccionaron por cuanto se desarrollaron en Colombia y en diferentes países de Latinoamérica, cuyos sistemas políticos y de gobiernos plantean directrices y sentidos diversos a la finalidad de la educación superior y, por consiguiente, a las posibilidades de formación de los estudiantes. Las universidades e investigadores son de universidades públicas y privadas, abarcando los dos sistemas de educación superior. un segundo criterio para la selección de estos trabajos correspondió a que representan la sistematización de la experiencia de profesores e instituciones sobre la participación de los estudiantes en la recta final de sus carreras en las pasantías y prácticas investigativas, plasmándose así la visión y experiencia de los protagonistas.

# Acercamiento a la comunidad del conocimiento

Para la selección de los artículos científicos diseñé las siguientes ecuaciones de búsqueda

“Proyecto de investigación" AND "Estudiante universitario" AND "Proceso formativo", "Estudiante universitario" AND "investigation" AND "practica académica", "Investigación" AND "Ciencias sociales" AND "prácticas académicas", "Prácticas investigativas" AND "Sociología", "Prácticas investigativas" AND "Universidad" AND "Ciencias sociales" AND "Estudiante", "Prácticas investigativas" AND "Educación superior", "Investigación" AND "estudiante universitario" AND "Sociología".

Estas ecuaciones permitieron una selección de trabajos académicos representativos en los que se puede identificar que los objetos de estudio abordaron la importancia de las prácticas académicas y las pasantías investigativas en el proceso de formación de los estudiantes universitarios y cómo éstas posibilitan que los estudiantes se familiaricen con las dinámicas de la realidad social para así poner en evidencia las debilidades o fortalezas adquiridas en el proceso formativo, abordando la “investigación formativa” como un proceso de aprendizaje y autocrítica “fundamentado en la experiencia de aprender haciendo” (Díaz, 2009, p. 3) y donde las reflexiones académicas fruto de “las experiencias de la participación en procesos de práctica investigativa” (Picón, 2017, p. 1) son tomadas como fundamentos empíricos para mejorar los programas de prácticas de las universidades, destacándose 3 líneas de reflexión en dichos objetos de estudio:

En primer lugar, se encuentran los trabajos académicos orientados al abordaje de los desafíos existentes en los estudiantes universitarios en la formación en investigación. En estos trabajos se pone en “evidencia vacíos en lo epistemológico y lo metodológico que limitan la interpretación del proceso sistemático y lógico-metodológico del proceso de formación de la competencia investigativa en los estudiantes” (Álvarez, Pérez et al. 2016, p. 40), observándose según (Díaz, 2009) una “tendencia a privilegiar los enfoques cuantitativos y lineales de investigación en detrimento de otros métodos alternativos como los del diseño cualitativo” (p. 6)

En segundo lugar, se encuentran estudios que se interesaron por abordar los resultados de la práctica académica en los cuales se hace visible la “Carencia o casi inexistencia de diagnósticos puntuales de la actuación de los profesores formadores y de los estudiantes, en el área investigativa, y su vínculo con la práctica profesional” (Díaz, 2009, p. 5).

Finalmente, se encontraron los estudios que abordaron la relación estudiante-docente en el proceso de la práctica académica mostrando que “en la investigación como práctica académica está presente la necesidad de un apoyo continuo y oportuno de los maestros a los estudiantes para obtener un conocimiento consistente” (Cruz, 2020, p. 4, 8, 10).

En el abordaje de estos objetos de investigación se encontraron trabajos planteados desde los enfoques teórico-metodológicos cualitativo, cuantitativo y complementario. Con uso de múltiples técnicas e instrumentos como: “la autobiografía, la observación participante, entrevistas programadas e informales, revisión documental, revisión de expectativas y debilidades académicas, discusiones dirigidas, la aplicación de instrumentos como diario de campo, diario personal, portafolio y cuestionario" (Díaz, 2009, p. 7). También se halló registro de casos en los cuales se utilizó “El método sistémico estructural funcional” Álvarez et al. (2016), el “análisis de testimonios orales y escritos” (Seid y Cuello, 2021, p. 136), la “entrevista semiestructurada, grupo focal, tris jerárquico y análisis de contenido” López de Parra et al. (2019). Desde el enfoque complementario se utilizaron “instrumentos de recolección de información cuantitativo (encuesta) y cualitativo (grupo focal). Respecto al análisis de la información se utilizó la triangulación metodológica” Tobón et al. (2019), además se empleó el “Enfoque cuantitativo de tipo no experimental transversal, utilizando el método descriptivo correlacional” (Valle et al. 2022, p. 6), y “el Fenomenológico-hermenéutico” (Cruz 2020, p. 495), y el “Descriptivo y explicativo” (Zuta y Acosta, 2020, p. 164). Estos múltiples abordajes dan cuenta que el tema se ha tratado desde diferentes enfoques, cubriendo varias dimensiones que han permitido reconocer aspectos diferenciados del tema respecto a la importancia de la práctica investigativa y pasantías de investigación para el futuro investigador social.

Estos trabajos a su vez emplearon diferentes categorías y conceptos que permiten dar cuenta de cómo son abordadas las pasantías y prácticas investigativas en el proceso de formación de los estudiantes universitarios, de sus implicaciones en la investigación formativa como proceso de aprendizaje y autocrítica, y sobre las reflexiones académicas derivadas de las experiencias en los procesos de práctica investigativa.

Estos conceptos fueron: “Formación de la competencia investigativa, formación del pensamiento científico investigativo, desarrollo de la actividad práctico-investigativa, capacidad investigativa, desempeño investigativo” (Álvarez et al. 2016, p. 40). Estos hacen referencia a estrategias pedagógicas para fortalecer las capacidades y resultados de investigación de los estudiantes durante el proceso de formación con el fin de que estos coadyuven una vez culminen sus estudios abordar los objetos de investigación en sus realidades de manera responsable y eficaz, señalando, a su vez que, estas estrategias pedagógicas deben implicar un mayor compromiso de los profesores en las universidades para lograr este propósito y que no solo se inclinan hacia la trasmisión de conocimientos y herramientas, sino también a la sistematización del proceso para mejorarlo constantemente.

El concepto de “formación en investigación” utilizado por Picón, (2017) hace referencia a un proceso en el cual tanto los docentes como los estudiantes mediante la práctica van perfeccionando habilidades para el desarrollo de la investigación y capacidades de orientación de ésta, donde la formación en investigación es concebida como la capacidad de adquirir conocimientos y destrezas para la investigación en la medida que se practica y orienta el proceso.

Los conceptos de “Investigación formativa, Prácticas académicas integradoras, responsabilidad Social Universitaria, Formación integral” (Tobón et al. 2019, p. 194), son abordados de la siguiente manera: la investigación formativa hace referencia a la investigación como elemento fundamental en el proceso de enseñar y cumple dos características fundamentales para poder implementarse; por un lado debe estar a cargo de un profesor en el marco de sus actividades académicas y por el otro debe participar un estudiante en proceso de formación en investigación. De esta manera, el docente utiliza la investigación como método de enseñanza y el estudiante el proceso como formación. La responsabilidad social universitaria se refiere a la devolución de conocimiento a la sociedad por parte de la institución y en particular a las comunidades o entornos donde se desarrolla una investigación social. Las prácticas académicas integradoras a un proceso que vincula desde los primeros semestres al estudiante a ejercicios de investigación para que mejore los conocimientos técnicos y adquiera valores y principios que le permitan un mejor relacionamiento con las comunidades. La formación integral hace referencia a la formación del investigador en un conjunto de valores y principios que le permitan crear conocimiento para la transformación de la realidad social.

En cuanto al concepto de “habilidades blandas” (Valle et al. 2022, p. 6), se define como los conocimientos que no son técnicos pero que en el marco de trabajo en grupo se requieren para lograr un mejor desempeño y relacionamiento lo cual va a permitir al estudiante un mayor logro en la formación académica y en el ámbito laboral.

En cuanto a las pasantías y prácticas académicas de investigación como escenario para el fortalecimiento de las capacidades metodológicas de los estudiantes, se plantea permiten evidenciar las falencias de los procesos de formación en investigación, requiriendo por lo tanto “desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes desde el inicio de su formación académica” (Diaz, 2009, p. 13), planteando a los docentes “la necesidad de profundizar, ensayar y promover nuevas maneras de abordar el acto formativo” (Diaz, 2009, p. 4). Como escenario las pasantías y prácticas de investigación posibilitan el acercamiento del estudiante a la realidad social fuera del aula dónde se establece la “importancia de la relación sujeto-objeto en la investigación” (Cruz y García, 2020, p. 18), lo que contribuye a que estos logren “Desarrollar habilidades del pensamiento” (Diaz, 2009, p. 195), así como poner en práctica los conocimientos adquiridos en un entorno real donde los desafíos metodológicos y de planeación ponen a prueba su creatividad y capacidad, permitiéndoles “Encontrar una mayor pertinencia social, académica y profesional” (Diaz, 2009, p. 204).

Sobre el abordaje de las pasantías y prácticas académicas de investigación como un momento de transición de la vida académica a la laboral se plantea que la riqueza del relacionamiento con el entorno “le da al estudiante el beneficio de las relaciones profesionales y laborales a través del contacto con grupos de trabajo” (Vuotto, 2001, p. 15) lo que va posibilitando el “proceso de incorporación de los pasantes al medio laboral” (Vuotto, 2001, p. 6) dado que este requiere habilidades esenciales para desarrollar trabajo en equipo, como “La capacidad para emitir un juicio de valor constructivo, argumentado y con sugerencias claras sobre qué mejorar y cómo hacerlo y la capacidad para realizar una evaluación colaborativa”(Morales, 2019, p. 503). En este sentido para un adecuado tránsito de la universidad al mundo laboral los estudiantes no solo deben lograr potenciar estos aspectos, sino adquirir habilidades que les permita destacarse como profesionales, aquí “las habilidades blandas se perciben como un componente esencial en la formación profesional” (Valle et al. 2022, p. 7), y es por ello que se asume desde esta perspectiva que “las prácticas académicas deben fomentar en los estudiantes capacidades y habilidades comunicativas” (Tobón et al. 2019, p. 191).

El abordaje de las pasantías y prácticas académicas de investigación como un requisito para obtener el título profesional, plantea que “las pasantías producen un beneficio económico y/o una fuente de prestigio y/o de reconocimiento además de un recurso para testear la validez de los conocimientos que transmiten las instituciones universitarias” (Vuotto, 2001, p. 3) y por ende se asumen como un “trámite que permiten cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación” (Picón, 2017, p. 25), desarrollando un “bajo nivel de reflexión epistemológica y metodológica en las investigaciones” (Robertt y Lisdero, 2016, p. 4)

Las discusiones que se han planteado en la comunidad académica sobre las pasantías y prácticas académicas investigativas permite comprender dichas prácticas, al ser concebidas como un escenario que posibilita evidenciar las falencias de los procesos de formación en investigación, como un momento de tránsito de la universidad al mundo laboral y como requisito para la obtención del título profesional por parte del estudiante, y por parte de la institución como requisito ante las autoridades de educación superior. Se deja en segundo plano el proceso que hace posible que un estudiante pueda desarrollar una práctica académica investigativa bajo la modalidad que la institución le permita, es decir, que estas concepciones relegan el modo del proceso de producción de conocimiento científico, concentrándose en los aspectos operativos del proceso como es garantizar que el estudiante cumpla el requisito de grado, se familiarice con el mundo laboral y ponga a prueba los conocimientos y habilidades adquiridos en el aula, y no se centra en la reflexión profunda y epistemológica de la forma, la manera y el modo en que se produce el conocimiento.

En este sentido me he planteado el desarrollo de esta reflexión, indagando si la comunidad académica ha abordado el rol de la ética en las pasantías de investigación y su importancia para la formación del investigador social. Dado que estas no se asumen en la realidad como parte integral del proceso investigativo en el cual se inserta el estudiante, derivando de ello una ausencia o debilidad ética en el proceso de investigación.

# Reflexión desde la ética y la agencia del estudiante

Desde mi experiencia como pasante puedo plantear que una postura ética, en algún grado, tiene relación con la claridad de la normatividad institucional, con la divulgación que se hace de la misma, con su enseñanza en materias específicas, así como con la apropiación que el docente tutor tiene sobre dicha normatividad institucional. Como estudiante e investigador en formación el ejemplo percibido y recibido de quien orienta el ejercicio investigativo en el marco de la pasantía de investigación es fundamental para ser un investigador ético.

Parte de este aspecto había sido planteado por Tobón (2019) al nombrar este proceso de aprendizaje como formación investigativa donde la investigación se toma como un elemento fundamental en el proceso de enseñar, la cual debe estar a cargo de un profesor en el marco de sus actividades académicas y también debe participar un estudiante en proceso de formación en investigación. De esta manera, el docente utiliza la investigación como método de enseñanza y el estudiante el proceso como formación. Sin embargo, el acento en este proceso mencionado recayó en la transmisión de conocimientos técnicos por parte del docente y en la apropiación de estos por parte del estudiante, sin declarar la importancia de la apropiación ética para desempeñar un ejercicio investigativo adecuado; es decir, se puede cumplir en la ejecución técnica en los cronogramas y en los productos, pero no se evidencia los aprendizajes e interiorización de la ética como práctica en la investigación.

En relación con la ética, como práctica en el ejercicio investigativo, cobra sentido otro aspecto fundamental que tiene que ver más con el estudiante y es la agencia o capacidad individual del pasante que en principio es motivado por el docente desde la materialización de su misma práctica ética para optar por estas posturas. El ejercicio de la pasantía al estar inserto en una institución de educación superior, está en medio de una estructura institucional, en este caso la Universidad de Antioquia, lo cual posibilita un acercamiento desde la noción de estructura y agencia planteados por Giddens en la teoría de la estructuración, la cual es definida como un “conjunto de reglas-recursos que intervienen en el ordenamiento institucional de sistemas sociales” (Giddens, 1995, p. 395). Desde este marco, es posible observar cómo la pasantía de investigación se inserta en ese conjunto de reglas y recursos que constituyen una estructura, dado que ésta se desarrolla en el contexto universitario donde se presenta una interacción entre normas, recursos, conocimiento, relaciones sociales y procesos reflexivos, los cuales moldean la forma como se lleva a cabo la pasantía y los resultados del proceso al incluir políticas institucionales, estándares éticos para la investigación y practicas disciplinarias aceptadas.

# Bases normativas institucionales para un actuar ético

En el Departamento de Sociología la pasantía de investigación está claramente definida en su propósito y objetivo como parte de su plan de formación. Se plantean, como se había mencionado, como “un ejercicio académico en el cual (un estudiante) desarrolla su trabajo de grado en el marco de una investigación institucional reconocida académicamente dentro o fuera de la Universidad, participando como auxiliar, coinvestigador o asistente de dicha investigación” (Universidad de Antioquia, 2024, párr. 15) donde además “Se espera que el estudiante aplique aportes teóricos y metodológicos a los problemas investigativos, aplique los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas a la reflexión y análisis de los objetos y sujetos de estudio” (Universidad de Antioquia, 2024, párr. 15) y a su vez plantea que el objetivo de la pasantía en investigación es “permitir al estudiante aplicar y adquirir conocimientos que se encuentren relacionados con la investigación científica, por medio de la participación en un grupo de investigadores expertos”. (Universidad de Antioquia, 2024, párr. 15). Las pasantías, al estar insertas en una investigación reconocida académicamente por la institución deben atravesarse por los aspectos éticos que guían toda investigación social, así están consiguiente, supeditadas al cumplimiento de la normatividad institucional existente, la cual se presenta como un conjunto de normas que delimita la acción de los individuos frente a un hacer específico.

Podría observarse un elemento importante del motivo por el cual en las investigaciones revisadas no se halló un abordaje sobre la importancia de la ética en el marco de las pasantías de investigación. Y esto es porque si bien la estructura plantea recursos y reglas organizadas, estos se encuentran “fuera del tiempo y del espacio, salvo en sus actualizaciones y en su coordinación como huellas mnémicas y se caracteriza por una “ausencia del sujeto” Cambiasso M, (2011) cita a Giddens (1995). (p. 6). De nada sirve la normatividad institucional sobre la ética que guía, orienta y regula la práctica investigativa si no se interioriza. Si un docente como asesor de una investigación en el marco de una pasantía no conoce la normatividad institucional cómo puede llevar a cabo la ética como ejercicio práctico. con esto estaría en parte anulando la co-presencia para la motivación y la agencia del estudiante.

En el caso de mi pasantía, la normatividad institucional respecto a la ética está definida claramente por el “código de ética en investigación de la Universidad de Antioquia”. (Universidad de Antioquia, 2024) que estudiantes, en el marco de pasantías de investigación, y profesores que tienen algún rol en la asesoría u orientación de trabajos de grado, deben conocer a cabalidad y poner en práctica. El código de ética, al ser parte de la estructura normativa institucional y al pertenecer nosotros a ella, se presenta como una obligación planteando que:

Es fundamental que toda persona que realice actividades de investigación en la Universidad de Antioquia sea consciente de la trascendencia que tiene su función no sólo en la generación de conocimiento, sino también en la incidencia sobre los seres vivos y en el manejo de la información que su investigación requiere y produce. Así, todos los sujetos relacionados con procesos de investigación se deben orientar por un fundamentado en principios y valores; un referente moral en relación con el ser, el saber y el hacer en el ámbito tecnocientífico y humanístico. Todo miembro de la Universidad de Antioquia que participe en la generación de nuevos conocimientos se compromete con los siguientes preceptos (Universidad de Antioquia, 2024, p. 1)

Por la naturaleza de la pasantía investigativa que está en el marco de un proyecto académico reconocido institucionalmente y que es orientado por un docente de la institución, el actuar ético se presenta con una responsabilidad similar tanto para el estudiante como para el docente, sin embargo, el estudiante aprende del docente y el docente de la práctica que se realiza. Este aprendizaje mutuo se había planteado como un desafío en el enfoque de las investigaciones que abordaron cuales eran los resultados obtenidos de las prácticas académicas resaltando que era visible la “Carencia o casi inexistencia de diagnósticos puntuales de la actuación de los profesores formadores y de los estudiantes, en el área investigativa, y su vínculo con la práctica profesional” (Díaz, 2009, p. 5). donde la relación estudiante-docente en el proceso de la práctica académica mostraba que “en la investigación como práctica académica está presente la necesidad de un apoyo continuo y oportuno de los maestros a los estudiantes para obtener un conocimiento consistente” (García, 2020, p. 6), y en este caso, dicho conocimiento debe profundizar sobre la ética como ejercicio práctico de investigación, es decir cómo un actuar constante en cada una de las fases del proceso, no como un requisito que se debe cumplir si no como un elemento transversal de la investigación.

El código de ética de la Universidad de Antioquia plantea unos tópicos que van en esa dirección, en nombrar los elementos necesarios para que la ética se configure como un ejercicio práctico en la investigación, por ello plantea:

Respetar la propiedad intelectual con el debido reconocimiento según las contribuciones de los actores que llevan a cabo la investigación; verbigracia, investigadores, estudiantes, técnicos y personal auxiliar. Referenciar correctamente el trabajo de otras personas, entidades u organizaciones. El investigador se compromete a no plagiar, copiar o usurpar otras investigaciones y publicaciones. Gestionar el proceso investigativo -desde el protocolo hasta la obtención de los datos y los resultados- como la evaluación ético – científica, con responsabilidad, seguridad, transparencia y veracidad. Difundir los hallazgos de la investigación de manera abierta, completa, oportuna y razonable a la comunidad científica y a la sociedad en general, sin perjuicio de observar la debida reserva frente a información confidencial. Cumplir a cabalidad su papel en la investigación sin abrogarse logros que no se correspondan con las responsabilidades asumidas, ni incurrir en prácticas de suplantación o encubrimiento con el fin de obtener un beneficio para sí o para un tercero (Universidad de Antioquia, 2024, p. 2)

Para el cumplimiento de las normas, al Universidad cuenta con diferentes organismos. Está el “Comité Central de Ética en Investigación” y el “Comité de ética en Investigación de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes CEI-CSHA. El Comité Central de Ética en Investigación es un “organismo adscrito a la Vicerrectoría de Investigación, que actúa con autonomía en el cumplimiento de sus funciones, cuyo objeto es velar porque los aspectos éticos de la investigación se reflejan en las normas y prácticas investigativas de la Universidad” (Universidad de Antioquia, 2023) en ética en investigación UDEA.

Como funciones este comité integra una serie de disposiciones que orientan los aspectos éticos de las investigaciones, entre las que está:

Contribuir a la protección de los derechos de las personas y comunidades participantes en proyectos de investigación de la Universidad. Orientar la política de investigación de la Universidad en relación con los aspectos éticos de la investigación. Fomentar la educación y formación en ética en investigación al interior de la Universidad. Participar en el trabajo en red, nacional e internacional, sobre aspectos éticos de la investigación. (Universidad de Antioquia, 2023, p. 3)

El Comité de ética en Investigación de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes CEI-CSHA de la Universidad de Antioquia es “un organismo adscrito a la Vicerrectoría de Investigación, creado de acuerdo con la Resolución Rectoral 41558 de junio 2016, modificada por la Resolución Rectoral 43057 de julio de 2017, que actúa con autonomía en el cumplimiento de sus funciones”. (Universidad de Antioquia, 2023) Tiene como instrumentos un documento guía para presentación de proyectos, un procedimiento para someter proyectos y un estatuto de propiedad intelectual.

En la normatividad institucional se puede observar que aboga para que el actuar ético se dé tanto en los procesos como en los resultados de las investigaciones, así como demanda un compromiso de estudiantes y profesores vinculados a la Universidad.

# Mi aprendizaje para un actuar ético en la investigación social. La agencia y el camino a la ética como ejercicio práctico de investigación

En esta reflexión empleo algunos elementos teóricos de la teoría de la estructuración desarrollada por Anthony Giddens, teoría que se define como un "Marco conceptual para el análisis de la forma en que a través de las prácticas sociales los agentes sociales producen y reproducen la sociedad” (Carreño, 2015, p. 3)

Durante el desarrollo de la pasantía de investigación aprendí sobre el actuar ético que requiere una investigación social. Allí comprendí que en la ética como ejercicio práctico se estructura una relación entre estudiante, profesor e institución, y que, por ende, este proceso puede comprenderse desde una relación entre agente y estructura. Quien desarrolla una teoría para comprender este tipo de relaciones es Anthony Giddens. Este autor desarrolló la teoría de la estructuración la cual plantea superar la dicotomía entre los determinismos de la estructura sobre el individuo y del individuo sobre la estructura. Al respecto, Cambiasso M. (2011) en su ensayo crítico sobre la teoría de la estructuración cita a Giddens para evidenciar la postura del autor respecto a la superación de esta dicotomía

Si las sociologías de la comprensión se fundan, por así decir, en un imperialismo del sujeto, el funcionalismo y el estructuralismo proponen un imperialismo del objeto social. Una de mis principales ambiciones cuando formulo la teoría de la estructuración es poner fin a esas dos ambiciones imperiales (p. 7).

Cuando se refiere a la preponderancia de la estructura sobre el individuo está hablando de lo “estructural funcionalista” donde se plantea que “el sistema social determina a los sujetos y su lugar al interior de la sociedad” ” (González-Aguirre, 2011, p. 12) y por el otro lado cuando habla de la preponderancia del individuo sobre la estructura se hace referencia al “interaccionismo simbólico” el cual “sugiere que los individuos tienen preponderancia en la producción de la vida social, es decir, que los sujetos, al interactuar entre sí, van delineando la estructura de la sociedad” (González-Aguirre, 2011, p. 12).

Es por ello que la teoría de la estructuración cobra particular relevancia a la hora de plantear la relación entre individuos y estructuras dado que resuelve esta dicotomía

Al colocar a los sujetos y a la estructura en una dinámica relacional en la que ninguno de los elementos es pasivo, sino que hay un cierto tipo de comunicación de ida y vuelta, lo que deviene en un vínculo de dos vías. (González-Aguirre, 2011, p. 12).

En este sentido, la ética como ejercicio práctico en la investigación presupone que, desde la planeación, la aplicación y la evaluación de los proyectos, nosotros como estudiantes comprendemos que la investigación no solamente depende de la aplicación acertada y técnica de metodologías. Es fundamental comprender la importancia de cómo se aplica ésta y los procedimientos e instancias que establecen las universidades para el cumplimiento de la misma.

Por ejemplo, el desarrollo del diplomado duró 16 sesiones, en algunas de ellas tuve la función de elaborar las actas y acompañar el desarrollo de las clases. La importancia del acompañamiento no solo fue la realización de las actas y apoyos, fueron los espacios de asesoría y acompañamiento que se realizaron semanalmente con el tutor para analizar el desarrollo del proceso y las inquietudes. En cada encuentro de asesoría estudiamos los enfoques y temas que se estaban desarrollando para tener más conocimiento y claridad. En el desarrollo de las asesorías siempre se orientó desde la ética, enseñándonos cómo cada paso en la investigación tenía unos límites y unas reglas que respetar, y siempre volvíamos a los temas que eran necesarios retomar. Hablamos en repetidas ocasiones del relacionamiento con quienes participaban en el diplomado, de los límites y del rol que cumplimos y que por ende nos hacía representantes de la Universidad.

La agencia, como la define Giddens, es la capacitad de actuación de los individuos para influir en la realidad social. Esta transformación implica una interacción constante con la estructura generándose influencia mutua. Por ello, mi capacidad de actuación sobre lo ético se motivó por el actuar ético de quien fue mi profesor tutor. Es decir, la contextualización que es definida como “El carácter situado de una interacción en un espacio - tiempo que incluye el escenario de una interacción, unos actores copresentes y una comunicación entre ellos” (Giddens, 1995, p. 198) hace referencia precisamente a lo nombrado. Y es que ese espacio semanal de asesoría fue permitiendo que pudiera dar cuenta del sentido del actuar ético adquiriendo la capacidad de comprensión del tema y de mi actuar configurándose la “Conciencia discursiva” (Giddens, 1995, p. 394) en tanto que puedo nombrar las condiciones éticas de la pasantía y dar cuenta de las de mi propio actuar.

En la revisión de investigaciones, para ampliar mi reflexión y en el ejercicio práctico de la investigación, aprendí que el acento de las prácticas investigativas debe estar en el desarrollo de la investigación y en las etapas que hacen posible la práctica académica en la que participa el estudiante desde el rol de investigador en formación, y no tanto en el desarrollo de la pasantía como un cronograma en el que se cumplen horarios y compromisos de manera irreflexiva teniendo presente que este desarrollo debe estar transversalizado por el actuar ético, que en nuestra institución lo orienta el manual de ética. La forma cómo se investiga es fundamental en la formación para los estudiantes, debido a que genera un aprendizaje que, llevado a cabo desde la ética, los prepara para ser profesionales responsables en la sociedad, y más cuando la práctica investigativa nos permite sumergirnos en una realidad concreta donde se desarrolla la investigación en la que participamos posibilitando el acercamiento al objeto de estudio, a las dinámicas comunitarias, sociales y organizativas de una comunidad en particular.

El proceso que conlleva a la apropiación de la importancia de la ética en la investigación se puede posibilitar durante la práctica en la medida que el docente logre evidenciar tal importancia desde su propio hacer, desde el planteamiento de Giddens seria desde su “registro reflexivo de la acción” el cual es entendido como “el carácter deliberado e intencional de una conducta humana, considerada en el interior del fluir de actividad del agente” (Giddens, 1995, p. 394). Esto se evidencio en mi experiencia durante la pasantía en las diferentes etapas ya que las acciones del docente siempre dieron cuenta de un actuar ético de forma expresa y sistemática. De igual forma, se logra tal propósito vinculando a los estudiantes en los diferentes momentos de la investigación donde éste participa como investigador en formación. Sin duda, esto implica una corresponsabilidad del docente en la medida que debe tener muy claros los conocimientos sobre la ética en la investigación y la puesta en práctica de ésta. Cada momento de la investigación debe permitirle al estudiante plantearse el cuestionamiento sobre el actuar ético en la investigación.

Si el investigador en formación no comprende los aspectos fundamentales de la ética en la producción del conocimiento su práctica en la realidad no conllevará a un actuar ético en su ejercicio profesional, lo que hace de la ética en la investigación un ámbito de gran importancia en la formación.

De esto se desprenden unos aspectos básicos que me permitieron fortalecer mi actuar ético en el marco de las pasantías de investigación.

1. La claridad ética de mi tutor, tanto en el conocimiento de la normatividad institucional como en el ejercicio práctico de la misma.
2. Los espacios colectivos de profundización, donde se abordaron con todo el rigor los avances y los retos sobre la etapa del proceso que se estaba llevando a cabo, y que operaron como asesorías para la profundización temática de los hallazgos que se iban teniendo.
3. La investigación no se asume como un conjunto de requisitos y cronogramas que se deben cumplir para la entrega de productos, debe asumirse como un proceso integral que demanda creatividad, dedicación y evaluación constante sobre el actuar en la misma.

# Conclusión

A las pasantías y practicas investigativas se les ha conferido diferentes finalidades, entre ellas, la de ser un escenario donde el proceso de formación del estudiante como investigador social comprende el fortalecimiento de los aspectos teóricos en la práctica. Por su naturaleza las pasantías de investigación brindan esa posibilidad al estudiante de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula a un entorno real. En ese sentido se da una interacción que permite evidenciar las fortalezas y falencias en aspectos investigativos del estudiante, dando insumos tanto al docente como a la institución, para el diseño de estrategias pedagógicas en función de potenciar sus capacidades técnicas. No obstante, en este proceso se ha relegado otros componentes fundamentales en los procesos de investigación, al no hacerse énfasis principalmente en la pasantía como un proceso que potencia la apropiación de prácticas y principios éticos como ejes transversales del que hacer investigativo al enfocarse en los aspectos técnicos.

Ligado a estos aspectos en la pasantía investigativa las instituciones de educación superior ha encontrado la oportunidad de configurarla como un momento de transición al mundo laboral donde se ve necesario que el estudiante adquiera habilidades para este propósito. Habilidades en la capacidad de integrarse a equipos de trabajo, de comunicar acertadamente y poder resolver situaciones en el contexto del mundo laboral. Sin embargo, no se tiene encueta la ética como ejercicio práctico en las habilidades que debe adquirir el estudiante para los entornos laborales, dejando así, las habilidades que pueda adquirir sin este marco de acción. La inserción al mundo laboral demanda en gran medida de los estudiantes una serie de requisitos, entre ellos, la obtención del título profesional. Si las pasantías son asumidas como el cumplimiento de un requisito para la obtención de éste, se la despoja de su esencia como proceso de investigación institucional que requiere el cumplimiento de los aspectos éticos para la validación del conocimiento científico. Las pasantías son un proceso impórtate en la formación integral de los estudiantes, por ello el énfasis no debe hacerse solamente en reforzar los aspectos técnicos y de habilidades para el mundo laboral, sino en propiciar la apropiación de los principios éticos que conlleven a la materialización de la ética como un ejercicio práctico en la investigación.

En este proceso el rol del profesor tutor y la agencia del estudiante son fundamentales. El profesor como referente puede potenciar nuestro interés por desarrollar los procesos de manera adecuada y respetuosa o puede contribuir a que la ética siga en esa dimensión de las normas y no del ejercicio práctico en las investigaciones y nuestro actuar. En ese sentido, la agencia del estudiante en la pasantía de investigación se ve potenciada por la interacción con la estructura institucional, el acompañamiento del tutor y la internalización de prácticas éticas en el proceso investigativo. Esta agencia se convierte en un motor para el desarrollo de habilidades investigativas y éticas, fundamentales en la formación del investigador social.

Se evidencia así la importancia de integrar la ética como un pilar fundamental en la formación del investigador social, donde debe asumirse como un proceso integral que requiere de creatividad, dedicación y evaluación constante; donde la claridad ética del tutor, los espacios colectivos de profundización y la comprensión de la normatividad institucional son aspectos que fortalecen el actuar ético en las pasantías de investigación.

# Referencias

Álvarez-Villar, V. M., Pérez-Díaz, A., & Durand-Rill, R. (2016). Metodología para la formación de competencia investigativa en los estudiantes de la Universidad de Guantánamo. *EduSol, vol. 16*, núm. 55.

Cambiasso, Mariela (2011). La teoría de la estructuración de Anthony Giddens: un ensayo crítico. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Carreño, A. A. (2015). Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens. *Acta sociológica*, *67*, 87–110. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2015.04.004>

Centro de Estudios de Opinión. (2024). *Productos y servicios.* Obtenido de Universidad de Antioquia: https://acortar.link/yMVNfL

Cruz-García, D. (2020). Estrategias pedagógicas para el desarrollo de habilidades formativas en investigación. Cómo mitigar la ausencia de lectura de los estudiantes en Ciencias Sociales. *Revista Innova Educación, Vol. 2, Nº. 3*, págs. 491-505.

González-Aguirre, P. (2011). El concepto de capacidad de agencia en Giddens y su relación con el Desarrollo Social. *IXAYA*, 10-27.

Medina Zuta, Patricia y Deroncele Acosta, Angel. La práctica investigativa dialógico-reflexiva para orientar la problematización como operador epistémico de la construcción científico-textual. *Revista Inclusiones* Vol: 7 num 2 (2020): 160-174.

Mayz Díaz, C. (enero-junio, 2009). Abordaje cualitativo en el proceso formativo del estudiante universitario como futuro docente-investigador. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales núm. 14*, pp. 193-216.

Morales, Y. A. (2019). Evaluación orientada al aprendizaje, Evaluación formativa, Autoevaluación y evaluación de pares, Evaluación de competencias investigativas. *Educere, vol. 23, núm. 75*, pp. 499-508

López de Parra, L., Prada-Arias, E. R., Marín-Arango, D. J. (2019). Representaciones sociales sobre prácticas investigativas. Condiciones en la universidad\*. *Entramado, vol. 15, núm. 1, Universidad libre de Cali*.

Picón, J. I. (2017). La investigación en la universidad: una aproximación desde la mirada de sus protagonistas. *Revista de educación física Universidad de Antioquia*, volumen 6 número 4.

Robertt, P., & Lisdero, P. (2016). Epistemología y metodología de la investigación sociológica: reflexiones críticas de nuestras prácticas de investigación. *Sociologías, vol. 18, núm. 41*, pp. 54-83.

Robertt, P., & Lisdero, P. (2016). Epistemología y metodología de la investigación sociológica: reflexiones críticas de. *Universidade Federal do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil*, pp. 54-83.

Seid, G., & Cuello, C. J. (2021). Aprender Metodología de la Investigación: los estudiantes de Sociología ante una materia extraña. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 133–150. https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.371

Tobón-Marulanda, F. Á., López-Giraldo, L. A., & Londoño-Arroyave, C. D. (2019). Investigación formativa y prácticas académicas integradoras en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria: Un análisis a partir de metodología mixta\*. *Entramado, vol. 15, núm. 2*, pp. 188-200.

Universidad de Antioquia. (2023). *Manual para el funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación de la Universidad de Antioquia.* Obtenido de Versión 2: https://acortar.link/SbNbwD

Universidad de Antioquia. (2023). *Convenio de pasantia* No. 21740006-001-2023 Contrato interadministrativo 4600097183 de 2023. Medellín, Antioquia, Colombia.

Universidad de Antioquia. (2024). *Sociología*. Obtenido del Plan de estudios: https://acortar.link/n3NOBO

Universidad de Antioquia. (2024). *Vicerrectoría de Investigación.* Obtenido de código de ética en investigación de la universidad de antioquia: https://acortar.link/hlp2Bh

Valle Vargas, M. E. (2022). Habilidades blandas en la investigación formativa del estudiante. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades,* 1201-1209.

Vuotto, M. C. (2001). La pasantía como recurso de aprendizaje dentro de las organizaciones: la percepción de los estudiantes universitarios. *Centro de Estudios de Sociología del Trabajo Nro. 34.*